COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 17.5.2006
COM(2006) 217 final

INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO

Informe sobre la promoción por los Estados miembros de las donaciones de sangre voluntarias y no remuneradas

INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO

Informe sobre la promoción por los Estados miembros de las donaciones de sangre voluntarias y no remuneradas

ÍNDICE

1. Introducción 3
2. Donaciones voluntarias y no remuneradas 3
2.1. Ausencia de remuneración 3
2.2. Indemnización de gastos 3
2.3. Dispensa laboral 4
2.4. Refrigerio 5
2.5. Reconocimiento 5
2.6. Conclusión 5
3. Fomento de las donaciones de sangre voluntarias y no remuneradas 5
3.1. Campañas de información 6
3.2. Jornadas especiales 7
3.3. Sensibilización de los estudiantes 7
3.4. Conclusión 8
4. Acción de la Comisión 8

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con la Directiva 2002/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de enero de 2003, por la que se establecen normas de calidad y de seguridad para la extracción, verificación, tratamiento, almacenamiento y distribución de sangre humana y sus componentes y por la que se modifica la Directiva 2001/83/CE[1], el presente informe resume las medidas adoptadas por los Estados miembros para fomentar las donaciones voluntarias y no remuneradas e identifica las medidas que la Comisión prevé adoptar a fin de promover la autosuficiencia de la comunidad Europea por medio de donaciones voluntarias y no remuneradas.

2. DONACIONES VOLUNTARIAS Y NO REMUNERADAS

En muchos Estados miembros de la UE, las donaciones voluntarias y no remuneradas tienen larga tradición. Así, se sabe que han sido práctica aceptada durante más de cincuenta años en Eslovenia, Francia, Irlanda del Norte y Luxemburgo, así como en la antigua Checoslovaquia, y que cuentan con una larga historia en Bélgica, Dinamarca, Inglaterra, Finlandia y Países Bajos. Esta práctica se introdujo en Chipre en 1977, en España y Malta en la década de los 80 y en Estonia, Grecia, Italia y Portugal en los años 90.

2.1. Ausencia de remuneración

En Francia, las donaciones de sangre no pueden dar lugar a ningún tipo de remuneración, ya sea directa o indirecta. Está prohibido entregar, además de cualquier pago en metálico, vales de compra o de descuento o cualquier otro documento que implique un beneficio ofrecido por una tercera parte; también se prohíbe toda donación de objetos de valor, así como toda prestación o toda concesión de beneficios.

En el Reino Unido, todas las donaciones de sangre se realizan de forma voluntaria y no están remuneradas. En Austria, los donantes de sangre completa no reciben remuneración y en Alemania se establece el carácter no remunerado de las donaciones en una enmienda de la Ley de transfusiones alemana, introducida en febrero de 2005.

En Eslovaquia, todas las donaciones organizadas por el servicio nacional de transfusiones son voluntarias y no remuneradas. Cerca de un 4 % de las donaciones de los departamentos de transfusión son remuneradas. Se trata principalmente de donaciones por trombocitaféresis o de casos raros.

2.2. Indemnización de gastos

El hecho de que las donaciones sean voluntarias y no remuneradas no excluye el que los donantes puedan recibir una compensación, pero únicamente por los gastos e inconvenientes relacionados con la donación. Varios Estados miembros reembolsan los gastos de desplazamiento. En la República Checa, las compensaciones por gastos de viaje y pérdida de ingresos son lícitas, aunque poco frecuentes en la práctica. Un donante de sangre puede pedir desgravación fiscal si durante la donación no recibe un reembolso por pérdida de ingresos

[1] DO L 33 de 8.2.2003, p.30.

(unos diez euros por donación, con un máximo de cincuenta a setenta euros al año por tipo impositivo individual). Se calcula que el porcentaje de donantes de sangre que solicitan «desgravación fiscal» es de un 60 %, ya que muchas donaciones proceden de personas que no pagan impuestos (por ejemplo, estudiantes). Algunos donantes solicitan una compensación directa por el tiempo perdido.

En Hungría, los centros de donación de sangre reembolsan gastos de desplazamiento justificados y certificados de acuerdo con los tipos fijos establecidos por la Dirección General del servicio nacional de transfusiones de sangre. Estos gastos de desplazamiento se reembolsan incluso si se determina que el donante no es apto para donar sangre.

En 1999, el Gobierno de Lituania ofreció la oportunidad de solicitar una pensión estatal a las personas que habían donado sangre de forma voluntaria y no remunerada cuarenta veces y habían participado activamente en la promoción de donaciones voluntarias no remuneradas. Sin embargo, en junio de 2004, una enmienda a la Ley de compensaciones a los donantes de sangre redujo significativamente las compensaciones.

En Francia se autoriza reembolsar a los donantes de sangre por los gastos de desplazamiento, pero no se autorizan los pagos globales.

La Ley de transfusiones de Alemania establece que los donantes pueden recibir una indemnización en función de los gastos realizados y del tipo de donación. Esta indemnización no puede exceder de veinticinco euros para una donación de sangre completa. Una resolución del *Arbeitskreis Blut* (grupo de trabajo sobre la sangre) de 2001 establece que «no se ha probado científicamente que conceder una indemnización a los donantes de sangre y plasma en Alemania vaya en detrimento de la seguridad de los productos de la sangre y el plasma». Se ha comunicado que no existe ninguna indicación de que la concesión de esta indemnización tenga efectos sobre datos de prevalencia o incidencia relativos a grupos de donantes.

En Suecia, algunos centros de donación de sangre están suprimiendo paulatinamente el pago tradicional de treinta coronas suecas (tres euros aproximadamente), pero lo mantienen para los donantes de trombocitos y granulocitos por aféresis. Este pago no se considera un incentivo para donar sangre, sino que el objetivo es cubrir los gastos de transporte público hacia y desde el centro de donación. En Austria, los donantes de plasma reciben hasta veinticinco euros y los donantes de trombocitos en un centro de aféresis hasta cincuenta euros por donación.

La actual legislación de los Países Bajos prohíbe el reembolso de cualquier coste que no sea considerado razonablemente aceptable. Luxemburgo suspendió el reembolso de los costes de desplazamiento a finales de la década de los ochenta.

2.3. Dispensa laboral

En la República Checa, los trabajadores sólo pueden ausentarse del trabajo para donar sangre y recuperarse. En Eslovenia, los trabajadores pueden ausentarse del trabajo el día de la donación con compensación por el empleador, que abonará el seguro de enfermedad. En Letonia los trabajadores que donan en una institución médica pueden tomarse una jornada de descanso al día siguiente de la donación; esta jornada puede añadirse al periodo anual de vacaciones remuneradas del trabajador, que mantiene sus ingresos medios. En Luxemburgo, la dispensa laboral depende del empleador, con un máximo de cuatro horas. En Malta, se insta a los empleadores a que concedan a los trabajadores una dispensa laboral durante el tiempo

que requieran para donar sangre. Se ha suspendido la práctica anterior de conceder un día libre a los trabajadores para donar sangre.

En Francia, los donantes pueden mantener la remuneración abonada por el empleador durante el tiempo utilizado para la donación sin que ello se considere como pago, siempre y cuando la duración de la ausencia no exceda del tiempo necesario para el desplazamiento entre el lugar de trabajo y el de la donación y, en su caso, el desplazamiento de vuelta, la anamnesis y la exploración física, la donación de sangre propiamente dicha y el periodo considerado médicamente necesario para descanso y refrigerio.

2.4. Refrigerio

En Letonia, los donantes voluntarios reciben una indemnización para el almuerzo y en Eslovenia, refrigerios antes y después de la donación, mientras que en Hungría tienen derecho a un refrigerio para reponer calorías y líquido, incluso en caso de que la sangre extraida no sea un producto utilizable.

2.5. Reconocimiento

Un aspecto importante de la donación de sangre voluntaria y no remunerada es el reconocimiento de la contribución de las personas dispuestas a dar sangre. Este reconocimiento puede ir desde pequeños objetos por donaciones de sangre completa en Austria, pasando por pins, lápices, tazones, toallas, camisetas, jarras, postales y mochilas en Lituania y Polonia, hasta certificados y medallas que se conceden a las personas que han superado determinados niveles de donación. En la República Checa se conceden medallas de bronce, plata y oro; en Grecia, certificados y una insignia de latón, y en Luxemburgo, una Orden del Estado especial. En muchos Estados miembros, como, por ejemplo, Grecia e Irlanda, se celebran ceremonias anuales de entrega de premios a los donantes, a las que asisten con frecuencia la prensa y las autoridades y los políticos locales. En Polonia, los donantes voluntarios que han dado como mínimo 5 (mujeres) o 6 (hombres) litros de sangre, reciben una insignia y el título de «Donante de sangre voluntario de honor».

2.6. Conclusión

Si bien los Estados miembros reconocen el principio de la donación voluntaria y no remunerada, la interpretación concreta de este principio es distinta en los diferentes Estados miembros. Son diferentes, por ejemplo, el importe de las compensaciones por los gastos o la duración de la dispensa laboral.

3. FOMENTO DE LAS DONACIONES DE SANGRE VOLUNTARIAS Y NO REMUNERADAS

La Unión Europea ha iniciado un importante número de actividades dirigidas al fomento de las donaciones voluntarias y no remuneradas, desde la producción de publicaciones como orientaciones y material práctico hasta la publicidad dirigida a grupos objetivo específicos o programas de sensibilización de estudiantes.

3.1. Campañas de información

En Lituania se han distribuido prospectos, carteles, etc. con publicidad sobre las donaciones voluntarias y no remuneradas; por su parte, España ha emitido un sello de correos especial. La República Checa, Chipre, Eslovenia, España y Grecia han notificado que sus Ministerios de Sanidad han proporcionado ayuda para las campañas de educación y sensibilización, mediante la publicidad sobre la organización de eventos para promover la donación voluntaria de sangre o la diseminación de folletos, carteles, etc., de información sobre la donación de sangre dirigidos al público y a los donantes.

En Polonia, la Cruz Roja ha publicado carteles y folletos de promoción de la donación voluntaria de sangre, explicando su función en la sociedad. La documentación se manda a las escuelas, los hospitales y las oficinas de las autoridades locales y se distribuye en los centros de asistencia sanitaria y durante las campañas de recogida de sangre. Asimismo, tienen lugar programas de radio y televisión, conciertos para donantes de sangre o actuaciones de conjuntos musicales.

En Alemania se modificó la Ley sobre publicidad de los medicamentos, por lo que ya no está permitido hacer publicidad del pago de una compensación en metálico o una indemnización por gastos en relación con la donación de sangre o de plasma; en consecuencia, los servicios responsables de las donaciones de sangre y plasma han tenido que reconsiderar su enfoque de la promoción de las donaciones.

En Letonia, el fomento de las donaciones corre a cargo del Centro nacional de donantes de sangre, que organiza diversas campañas de información. Asimismo, los médicos también instan a los pacientes a que donen sangre en los casos en que un familiar ha necesitado una transfusión.

En Italia las primeras campañas empezaron en la década de los 90 y tuvieron lugar en los meses de verano, con objeto de superar la crónica insuficiencia estacional. Desde entonces, se han adoptado planes nacionales para promover la donación y la autosuficiencia nacional.

En 2004, el Ministro de Sanidad de la República de Lituania aprobó el Programa de fomento de las donaciones de sangre voluntarias y no remuneradas. Además de un seminario sobre sus principios, se organizó un concierto y se publicaron anuncios en los medios de comunicación.

En Malta, el fomento de la donación de sangre está a cargo del Servicio nacional de transfusiones de sangre, por medio de su participación en varios programas de radio y televisión y de artículos en la prensa local.

En España, alrededor de sesenta asociaciones en las diferentes Comunidades Autónomas realizan actividades de promoción (charlas coloquio, distribución de carteles y folletos, citaciones, preparación de locales de extracción, atención al donante y conferencias).

En Hungría se han llevado a cabo numerosos proyectos, esfuerzos de captación y campañas publicitarias para promover la donación de sangre, con un marcado énfasis en su valor social.

En España, Irlanda, Malta y el Reino Unido se han llevado a cabo varias encuestas para determinar cuestiones como la actitud frente a la donación voluntaria y no remunerada, los obstáculos para la donación, el impacto de las campañas publicitarias, la accesibilidad de las

sesiones de donación o las causas de la insuficiencia de sangre y las estrategias para abordar esta situación.

El servicio nacional hematológico de Irlanda contrató a un ejecutivo comercial para promover las asociaciones corporativas y organizar presentaciones para agrupaciones locales, organizaciones empresariales y grupos de estudiantes. También se contrató a una agencia para que se hiciera cargo de la campaña publicitaria para la donación de sangre de Irlanda. En el Reino Unido se han utilizado estrategias de mercadotecnia, incluida la publicidad de pago, el márketing directo y las relaciones públicas; el resultado ha sido una mezcla de respuesta directa y de incremento de la sensibilización.

En Italia se llevó a cabo en 2002 una campaña por internet a través de portales creados especialmente para dirigir la atención a las actividades de las asociaciones de donantes de sangre. El servicio responsable de las transfusiones de sangre de Irlanda diseñó de nuevo su sitio web en 2003, a fin de proponer a los donantes notificaciones por correo electrónico, herramientas para la búsqueda de las instalaciones y los calendarios de los centros médicos y otras informaciones relacionadas. En Escocia, el sitio web puede utilizarse para el registro en línea de los donantes y contiene información para donantes, información sobre las sesiones e información médica. Asimismo, en Irlanda se ha probado un sistema de mensajes de texto para recordar a los donantes la presencia en la zona de un centro de donación.

3.2. Jornadas especiales

El Día Mundial del Donante de Sangre ha constituido una oportunidad para muchos Estados miembros de generar publicidad para promover la donación de sangre. Eslovenia, España, Grecia y Polonia notificaron eventos organizados para incrementar la sensibilización de los medios de comunicación y el público en general sobre la función que desempeñan los donantes de sangre voluntarios.

En Italia, entre 2002 y 2005 se proclamaron, mediante Decretos Ministeriales, los «Días Nacionales del Donante de Sangre», con la organización de eventos culturales. En Polonia se organizan «Jornadas de puertas abiertas» en las que los médicos y los jefes de laboratorio dan charlas sobre la admisibilidad del donante y los métodos utilizados para extraer, verificar y tratar la sangre. En Irlanda, el objetivo de la «Blood for Life Week» (Semana de la donación de sangre en defensa de la vida) es también incrementar la sensibilización e incluye varios eventos de una semana de duración.

3.3. Sensibilización de los estudiantes

En el Reino Unido se han llevado a cabo programas de sensibilización de los estudiantes; en Escocia, por ejemplo, se ha creado un amplio programa de captación en escuelas y universidades y en Irlanda se ha realizado un video educativo. En Letonia se organizaron visitas de representantes del Centro y la Asociación nacional de donantes de sangre a los establecimientos de educación superior, donde dieron charlas sobre el tratamiento de la sangre y los requisitos para ser donante. En Polonia se han organizado campañas informativas en escuelas y centros de educación superior para proporcionar información sobre la extracción, la verificación y el tratamiento de la sangre. Se organizó un concurso nacional denominado «La sangre joven salva vidas», dirigido a universitarios, en el que los ganadores fueron los representantes de los centros de educación con mayor cantidad de sangre donada entre sus estudiantes. En Eslovenia, la Cruz Roja ha organizado numerosos coloquios para los alumnos de secundaria.

3.4. Conclusión

Las diferentes iniciativas existentes para fomentar el principio de donación voluntaria y no remunerada utilizan técnicas tan diversas como acciones de mercadotecnia, programas para estudiantes o iniciativas digitales. Algunas de las acciones están relacionadas con la promoción de la donación; otras se dirigen más específicamente al fomento de la donación no remunerada. Sería conveniente intercambiar experiencias y determinar las mejores prácticas.

4. ACCIÓN DE LA COMISIÓN

La Comisión seguirá instando a los Estados miembros a que promuevan las donaciones voluntarias y no remuneradas. Para ello, la Comisión adoptará un enfoque integrado, que incluye distintas estrategias para abordar la carencia de sangre y fomentar la autosuficiencia. La Comisión sugiere emprender las siguientes acciones como parte de los esfuerzos para fomentar la autosuficiencia en sangre o plasma humanos por medio de las donaciones voluntarias y no remuneradas.

Debería llevarse a cabo un estudio a escala europea en el marco del Programa de acción comunitario en el ámbito de la salud con objeto de determinar las mejores prácticas de fomento de las donaciones voluntarias y no remuneradas que tuviera en cuenta el material existente procedente de estudios relativos a, por ejemplo, la actitud de los ciudadanos frente a la donación de sangre. Este estudio, que debería dirigirse al desarrollo de metodología y de un conjunto básico de principios para las campañas de sensibilización, debería estar basado en un análisis de impacto de las iniciativas de márketing, los programas para estudiantes y las iniciativas digitales de captación y retención de donantes.

El debate relativo a la autosuficiencia de la Comunidad debería continuar como complemento de la promoción de las donaciones voluntarias y no remuneradas, con una reflexión sobre el uso óptimo de la sangre, el otro determinante de la autosuficiencia.